

PROCEDIMIENTO PARA LA DEFENSA DE DOCTORADO

1) Presentación de documentos a la Comisión de Doctorado del PROINBIO

El estudiante deberá enviar por e-mail (proinbio@gmail.com; mhill@pasteur.edu.uy; doctorado-proinbio@gmail.com), dirigido a la Comisión de Doctorado del PROINBIO, **ocho semanas** antes de la fecha propuesta de defensa oral de la Tesis:

(a) Carta de Director Académico en la que exprese que se está en condiciones de realizar la defensa oral de la misma, proponiendo una fecha de defensa.

(b) La propuesta de tres miembros de tribunal, detallando las razones para su postulación y datos para contacto. Debe tenerse en cuenta que será responsabilidad del postulante haber previamente comprobando la disposición del miembro propuesto para integrar el tribunal, así como su disponibilidad para la fecha propuesta para la defensa.

(c) El documento final de la tesis y anexos en formato PDF.

2) Aceptación para defensa oral y designación del tribunal de tesis

La Comisión de Doctorado, tras recibir los documentos antes mencionados:

(a) Evaluará si el estudiante cumple los requisitos formales para la defensa: aprobación de cursos obligatorios, obtención de número mínimo de créditos. De encontrarse algún aspecto que debe ser modificado se le comunicará al estudiante.

(b) Evaluará aspectos formales del Documento de Tesis. De encontrarse algún aspecto que debe ser modificado se le comunicará al estudiante.

(c) Designará y se comunicará formalmente con los integrantes del Tribunal de la Defensa oral de la Tesis. Uno de los miembros del tribunal será designado Presidente del mismo, estando bajo su cargo la comunicación con la Comisión de Doctorado. Si bien para la designación del tribunal se tendrá en cuenta a los miembros propuestos por el estudiante, los miembros finalmente designados quedarán a criterio exclusivo de la Comisión de Doctorado.

(d) Finalmente, y habiendo transcurrido un **plazo máximo de dos semanas** desde la recepción de la solicitud de defensa, la Comisión de Doctorado enviará a los miembros del tribunal (por e-mail):

- Documento final de la tesis y anexos en formato PDF. De requerirse por parte del árbitro una versión impresa de la tesis será el estudiante el responsable de hacer llegar la misma al miembro solicitante.
- Cartilla de evaluación del documento de tesis.
- Documento de perfil del egresado: Doctor en Ciencias Médicas (PROINBIO, Escuela de Graduados, Facultad de Medicina).

3) Evaluación de la Tesis por parte del Tribunal

El tribunal designado tendrá un **plazo máximo de tres semanas**, a partir de la recepción por e-mail de los documentos de Tesis, para hacer llegar por e-mail a la Comisión de Doctorado la cartilla de evaluación con su valoración completada.

Cada miembro del tribunal seleccionará, una de cuatro valoraciones posibles:

- a) Aprobado para su defensa, sin modificaciones.
- b) Aprobado para defensa incluyendo modificaciones menores; sin requerir nuevo arbitraje.
- c) Defensa rechazada por requerirse modificaciones mayores; requiere nuevo arbitraje. Esto implicará cambio de fecha de la Defensa oral de la Tesis.
- d) Defensa rechazada

Nota: De existir incumplimiento por parte de algún miembro del tribunal de los plazos previstos (tres semanas) para enviar a la Comisión de Doctorado la cartilla de evaluación completada, los plazos podrán verse modificados. Frente a un incumplimiento o imprevisto de un miembro del tribunal, la Comisión de Doctorado no podrá asegurar los plazos inicialmente previstos, pudiendo modificar la fecha de defensa oral y/o designar un nuevo tribunal.

4) Aceptación de Defensa de Tesis

Teniendo en cuenta las evaluaciones de los miembros del tribunal, y **al menos dos semanas** antes de la fecha inicialmente prevista para la defensa oral de la tesis, la Comisión de Doctorado comunicará formalmente al Doctorando la decisión del Tribunal, adjuntando las evaluaciones.

De aceptarse la defensa oral de la Tesis, se procederá a comunicar la misma a los miembros del tribunal y al estudiante. Se enviará al Presidente del Tribunal el Acta que debe ser completada tras finalizar la defensa oral.

5) Defensa oral de la tesis y tramitación del título

Finalizada la defensa oral de la tesis, el presidente del tribunal será responsable de hacer llegar el Acta Final completa a la Comisión de Doctorado, comunicando además si el estudiante debe realizar modificaciones a la versión final de la tesis.

La tramitación del título comenzará una vez se reciba esta acta, y en caso de haber requerido modificaciones, de la versión final de la tesis por parte del estudiante.

FORMULARIO DE EVALUACION PARA MIEMBROS DE TRIBUNAL DE DOCTORADO

Estimado colega,

Usted ha sido elegido para integrar el tribunal de Tesis de Doctorado en Ciencias Médicas del PRO.IN.BIO (Escuela de Gradudos, Facultad de Medicina, Universidad de la República). Nuestro programa ha realizado una serie de definiciones conceptuales de lo que es un Doctorado en Ciencias Médicas, y lo que se espera de un candidato a aspirar a obtener el título de Doctor en Ciencias Médicas, que se adjunta a la presente cartilla para vuestro conocimiento.

Le solicitamos que tras evaluar la Tesis, complete el siguiente formulario y nos lo haga llegar a los e-mail: pro.in.bio@gmail.com; mhill@pasteur.edu.uy; doctorado-proinbio@gmail.com). La información aquí volcada será utilizada por la Comisión de Doctorado para definir si la Tesis está apta para ser defendida.

Usted dispone de un máximo de tres semanas para hacernos llegar su evaluación vía e-mail. Tenga presente que el incumplimiento de este plazo comprometerá seriamente el mantenimiento de la fecha inicialmente acordada con el estudiante, sus orientadores y el resto de los integrantes del tribunal para la defensa oral de la tesis.

Los ítems 1 a 4 son confidenciales, el estudiante recibirá los ítems 5, 6 y 7)

1. Considerando todos los aspectos de la Tesis de Doctorado que he evaluado, considero que debe ser:

- a) Aprobada para su defensa, sin modificaciones.
- b) Aprobada para defensa incluyendo modificaciones menores; sin requerir nuevo arbitraje.
- c) Defensa rechazada por requerirse modificaciones mayores; requiere nuevo arbitraje. Esto implicará cambio de fecha de la Defensa oral de la Tesis.
- d) Defensa rechazada

(Nota: de haberse seleccionado las categorías c) o d), la tesis probablemente no podrá defenderse en la fecha inicialmente prevista).

2. La obtención del título de Doctor en Ciencias Médicas implica que el estudiante es capaz de generar preguntas científicas, diseñar una estrategia de investigación y obtener resultados que avalen o tiendan a descartar la suposición inicial (hipótesis) llevando en general al planteo de nuevas preguntas. A partir de lo que puede apreciar de la lectura de la tesis ¿cree Ud. que el estudiante ha cumplido con este cometido?

- a) si

b) no

Por favor justifique su respuesta en no más de dos párrafos.

3. Habitualmente, en el desarrollo de la tesis el estudiante trabaja en el contexto de un grupo. Como pondera las contribuciones del estudiante al trabajo científico de la tesis:

- a) El trabajo del estudiante es principal y recibe ayuda puntual de colaboradores
- b) El trabajo del estudiante es igual en importancia al de los colaboradores
- c) El trabajo del estudiante es menor en comparación al de los colaboradores

4. En el transcurso de la tesis es importante la interacción con otros grupos de trabajo.

Como evaluaría este aspecto:

- a) Interacción balanceada con otros grupos
- b) Interacción mínima con otros grupos
- c) La tesis se desarrolla mayoritariamente con el aporte de otro/s grupo/s diferentes al que apoyó la propuesta inicial

5. Evalué brevemente (no más de una carilla en total) los siguientes aspectos de la tesis

- Preguntas que se buscan responder
- Hipótesis y objetivos
- Diseño metodológico (con especial énfasis en los métodos de análisis de datos)
- Resultados
- Conclusiones

6. El estudiante de Doctorado en Ciencias Médicas debe documentar su trabajo de tesis con la publicación de sus resultados como artículos largos en revistas internacionales indexadas arbitradas. Las chances de que el candidato haya superado exitosamente esta etapa aumentan si se publicó más de un artículo. En este contexto, le solicitamos su opinión a cerca de las publicaciones realizadas por el estudiante:

- Transmiten claramente las hipótesis y objetivos perseguidos.
- Ha sido clara la descripción del diseño metodológico (con especial énfasis en los métodos de análisis de datos).
- Claridad de los resultados presentados.

- Calidad global de la publicación.

7. Finalmente, le pedimos que seleccione los puntajes que usted considere adecuados para la presente tesis, teniendo en cuenta que 0% indica menor calidad y 100% máxima calidad.

a) Puntaje global de la Tesis (considerando todos sus aspectos)

0-20 %	20-40 %	40-60%	60-80%
80-100%			

b) Claridad y adecuación de las hipótesis y objetivos

0-20 %	20-40 %	40-60%	60-80%
80-100%			

c) Estrategia metodológica empleada (incluya en su consideración diseño metodológico y aspectos técnicos empleados en la recolección de datos)

0-20 %	20-40 %	40-60%	60-80%
80-100%			

d) Análisis de datos (considere aquí la riqueza, solidez y/u originalidad en el análisis de los datos obtenidos)

0-20 %	20-40 %	40-60%	60-80%
80-100%			

e) Originalidad de los resultados obtenidos

0-20 %	20-40 %	40-60%	60-80%
80-100%			

f) Análisis bibliográfico (considere aquí lo abarcativo, específico y actualizada de la bibliografía analizada)

0-20 %	20-40 %	40-60%	60-80%
80-100%			

g) Presentación de la tesis (claridad en la escritura, tablas y/o imágenes; presentación general del texto)

0-20 %	20-40 %	40-60%	60-80%
80-100%			

8. Se sugieren las siguientes modificaciones:

Nota: incluya lo que le parezca pertinente en relación a cambios que el estudiante deber realiza en su tesis previo a la defensa. Especifique si es necesario que usted re-evalúe la Tesis antes de su defensa oral).